

19 ES 21 22	11 NUMERO 248.986	19 Y
	FECHA DE PRESENTACION 29-2-80	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO 79-05546	32 FECHA 2-3-79	33 PAIS Francia
--	--------------------	--------------------	----------------------------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 41/62
------------------------	--	----------------

54 TITULO DE LA INVENCION "CAPSULA PARA EL SOBRETAPONADO DE BOTELLAS PROVISTAS DE UN PRECINTO"
--	-------------------------

71 SOLICITANTE (S) PAPMETAL	(B.B. 29533)
--------------------------------	--------------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE 18, avenue Marechal Joffre, 51200 Espernay, Francia
--

72 INVENTOR (ES) Jacques KOELTGEN

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE DON FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ	(MOD.- 4287)
--	--------------

La presente invención se refiere a una cápsula para el sobretaponado de botellas provistas de un precinto sujetador de alambre, y que permiten el paso fácil del anillo del precinto de alambre en el curso del capsulado de las botellas.

Las botellas de Champagne, más generalmente las de vinos espumosos, y con frecuencia las bebidas gaseosas, tales como la sidra, están obturadas por un tapón mantenido en el gollete bajo una fuerte tensión debida a la presión en la botella. Este tapón es mantenido en su lugar, a pesar de la presión, por una pieza, realizada con alambre trenzado, denominado "precinto sujetador". Este precinto se apoya sobre la cima del tapón por mediación de una placa metálica que impide su penetración en el tapón. Se apoya, en su parte inferior, sobre el anillo de la botella, viniendo un bucle retorcido en el momento de la colocación a disminuir el diámetro inicial, siendo plegado longitudinalmente hacia arriba, sobre el cuello de la botella un bucle retorcido. La apertura de la botella implica tomar con la mano y desplegar este bucle, que es entonces destrenzado para liberar primero el precinto y luego el tapón.

Después del taponado, el tapón, el precinto y una parte del cuello de la botella estaban antes cubiertos por una hoja delgada y arrugada, de estaño o, más adelante, de aluminio. Esta hoja estaba destinada a la protección del tapón, así como a la decoración de la botella. Un inconveniente indudable era la dificultad, en el momento del destaponado, de la búsqueda y desprendimiento del anillo del bucle trenzado del precinto.

Este procedimiento es sustituido ahora, en la ma

5 yoría de los casos, por la utilización de cápsulas o casque-
tes de sobretaponado preconformados, primeramente de plomo-
-estaño y en la actualidad, en general, de aluminio. La cáp-
sula tiene la forma de un tronco de cono alargado, cerrado
en la parte superior y abierto en la base. En el curso de
la colocación, es aplicada sobre el tapón y el gollete, a
continuación engastada de acuerdo con la forma de éste, ge-
neralmente por medio de cuatro pliegues verticales, que son
a continuación doblados y alisados. Una línea de perforacio-
10 nes, que vienen a colocarse bajo el anillo de la botella, se
utiliza frecuentemente para facilitar el decapsulado.

Una ventaja de estas cápsulas reside en poder ser
impresas visiblemente con la marca del producto; otra con-
siste en permitir, gracias a una hendidura prevista a este
15 efecto, el paso del anillo del precinto. En este caso, en
el momento de la apertura de la botella, el anillo es muy
visible en el exterior, y desde el momento en que es destren-
zado, las perforaciones previstas alrededor de la cápsula
permiten un desprendimiento total de la cabeza de la bote-
20 lla. No obstante, en las cápsulas existentes, la forma de
esta hendidura es generalmente tal, que es necesario forzar
la cápsula sobre el gollete de la botella, para obtener el
paso del anillo o bucle trenzado del precinto a través de
la abertura realizada. Dichas cápsulas pueden ser utiliza-
25 das, por consiguiente, cuando son colocadas a mano sobre
las botellas, pero no pueden ser utilizadas en cadenas auto-
matizadas, no permitiendo la forma del corte realizar correc-
tamente la introducción de la cápsula haciendo resaltar co-
rrectamente el citado anillo.

30 Por estas razones, se ha renunciado hasta ahora

a hacer aparecer el anillo del precinto a través de la cápsula, en el curso de un capsulado en cadena automatizada. El anillo del precinto se encuentra, por consiguiente, cubierto, y es por lo tanto difícil de hallar y de desprender de la cápsula en el momento de la apertura de la botella.

Con la finalidad de efectuar una rápida apertura, ciertas cápsulas están provistas de una banda de desgarramiento, siguiendo un procedimiento muy conocido para la apertura de embalajes pequeños. Los inconvenientes son un coste elevado y una eficacia limitada, no siendo siempre muy visible el extremo de la banda de desgarramiento.

El objeto de la presente invención consiste en realizar una cápsula que permita un paso rápido y seguro del anillo del precinto en el curso de la colocación de la cápsula, incluso con máquina automática.

Para la realización de este objeto, se prevé una cápsula que incluye una hendidura, que tiene la forma de una curva continua o quebrada, cuya concavidad está dirigida hacia la parte inferior de la cápsula. Según una realización más especial de la invención, la hendidura realizada en la cápsula es un arco de círculo. Según una variante de realización de la invención, la hendidura tiene la forma de una línea quebrada, cuya parte central es horizontal, y cuyos dos lados, más o menos inclinados, se hallan dirigidos hacia abajo respecto a la parte central.

Según otra característica de la invención, los puntos bajos extremos de la hendidura, se prolongan por perforaciones, que son habitualmente realizadas para permitir el desgarramiento de la cápsula al nivel del precin

to, suprimiéndose las perforaciones habituales entre los dos extremos de la hendidura. Según aún otra de las características de la invención, se prevé suprimir en la zona delimitada por la hendidura, las acanaladuras habitualmente realizadas sobre la parte superior de la cápsula. Según otra característica más de la invención, se prevé suprimir en la zona adyacente a la hendidura, sobre ésta, las acanaladuras habitualmente realizadas en la parte superior de la cápsula.

Otras características y ventajas de la presente invención se deducirán de la descripción siguiente de formas de realización, proporcionadas a título ilustrativo pero en modo alguno limitativo, efectuada con relación a los dibujos anejos, en los que:

La figura 1 representa una cápsula tradicional que lleva una hendidura, que permite el paso del bucle del precinto, en el curso de la colocación manual de la cápsula sobre la botella;

La figura 2 es una vista parcial de una cápsula de la técnica anterior, que comprende una banda de desgarramiento;

La figura 3 es una vista parcial de una cápsula según la invención, que lleva una hendidura que permite la colocación de la cápsula en una máquina automática;

La figura 4 es una vista parcial de una variante de realización de una cápsula según la invención;

La figura 5 es una vista parcial de otra variante de realización de una cápsula según la invención.

Remitiéndose a la figura 1, se ve que una cápsula se presenta, generalmente, en forma de un tronco de co

no, cerrado en su extremo superior 1 y abierto en su extremo inferior 2. A fin de permitir un desgarramiento y una retirada de la parte superior de la cápsula en el curso del destaponado de la botella, la cápsula lleva una línea de perforación 3. A fin de permitir el paso del bucle del precinto, en el curso de la colocación de la cápsula sobre la botella, ésta comprende una hendidura 4, que delimita una patilla 5, que se levanta en el curso de la colocación. De modo opcional, la cápsula lleva, asimismo, acanaladuras, que se extienden siguiendo la línea de mayor pendiente del tronco de cono.

Según la variante de realización representada en la figura 2, la cápsula lleva dos líneas de perforaciones 7 y 8, que delimitan entre ellas una banda de desgarramiento, a veces reforzada interiormente por una cinta, de modo adecuado a su utilización, de plástico, aluminio u otro, y cuyos extremos 9 pueden ser recortados en forma destinada a permitir una prensión más fácil, existiendo a veces, un espacio 10 entre los extremos de la banda de desgarramiento.

Los inconvenientes de estas realizaciones han sido explicados más arriba.

Según la invención, se prevé, como se representa en las figuras 3 y 4, una hendidura realizada sensiblemente al mismo nivel que la hendidura 4 de la figura 1, pero que presenta una concavidad dirigida hacia abajo. Según la realización representada en la figura 3, la hendidura 11 tiene forma de arco de círculo, y sus extremos se encuentran al nivel de la línea de perforaciones 3. Según la variante de realización representada en la figura 4, la hendidura

didura 12 tiene la forma de una línea quebrada, cuyos extremos se encuentran; asimismo, dispuestos al nivel de la línea de perforaciones 3. Según una forma preferente, pero no exclusiva, las perforaciones se interrumpen entre los extremos de la hendidura, en la vertical de ésta.

Se observará que, para la realización de la cápsula según la invención, se utilizan las máquinas y el utíllaje habituales para la realización de una cápsula, están do conformada sencillamente la matriz para realizar una hendidura de acuerdo con la definición de la invención.

En el curso de la colocación de la cápsula, mien tras descende sobre el cuello de la botella, la lengüeta metálica, delimitada en su parte superior por la curva cu ya concavidad está dirigida hacia abajo, permite, debido a su forma, y ello, incluso si el ojal del bucle trenzado del precinto no se encuentra perfectamente centrado, hacer descender fácilmente la cápsula a lo largo del ojal, sin aportar resistencia y sin riesgo de desgarramiento de la cápsula. La lengüeta metálica presenta, además, la ventaja de recubrir la torsión, o parte interior del bucle del pre cinto, y ocultar así el vidrio de la botella, contrariamen te a las realizaciones de la técnica anterior. Se observará, asimismo, que para una buena utilización de la cápsula se gún la invención, es necesario prever una alineación de la hendidura con el bucle del precinto, en el momento de la colocación de la cápsula sobre la botella. Dicha alineación se obtendrá por los procedimientos habituales de alineación de la cápsula sobre la botella.

En las figuras 2 a 4, se ha representado una cápsula que no lleva acanaladuras. Se observará que la presen

te invención no se opone a la realización de cápsulas que comprenden acanaladuras 6, tal como se representan en la figura 1. En este caso, a fin de facilitar el guiado de la cápsula sobre el bucle del precinto, podrá preverse no formar acanaladuras sobre la patilla delimitada por la curva 11 ó la curva 12, que no es ondulada como se representa en la figura 5. Además, con la finalidad de facilitar aún más el paso del bucle trenzado del precinto a través de la hendidura, podrá preverse una zona 13, como se representa en la figura 5, adyacente a la hendidura 11, y dispuesta sobre ésta, y que no lleva acanaladuras, o incluso formada según una superficie ligeramente plana. Dicha zona acentúa el efecto de apertura al nivel de la hendidura 11, y garantiza un paso más fácil del bucle del precinto a través de la hendidura.

En la figura 5, la línea de perforaciones no ha sido representada. En efecto, utilizando una cápsula según la presente invención, el bucle del precinto es accesible con mucha facilidad, y una vez que éste ha sido destrenzado es posible desgarrar la cápsula, separando simplemente con una mano el alambre inferior del precinto, mientras que la otra mano mantiene la parte inferior de la cápsula sobre la botella, provocando de este modo un desgarramiento fácil de la cápsula, incluso a falta de línea de perforaciones. Asimismo, se observará que los extremos de la hendidura 11 ó 12 pueden detenerse a un nivel ligeramente superior a la línea de perforaciones, cuando ésta es realizada sobre la cápsula, quedando roto el enlace entre los extremos de la hendidura y la línea de perforaciones en el curso de la apertura de la botella, cuando el bucle del

precinto es destrenzado y doblado para desprender el precinto del anillo de la botella.

Todas estas variantes de realización podrán ser obtenidas por modificación correspondiente de la matriz de corte o de modelado de la cápsula.

La presente invención no se limita a los ejemplos de realización que acaban de ser descritos, por el contrario, es susceptible de variantes y de modificaciones que el técnico descubrirá.

5

10

15

20

25

30

REIVINDICACIONES

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Cápsula para el sobretaponado de botellas, provistas de un precinto sujetador llevando esta cápsula una hendidura para el paso del bucle del precinto en el curso de la colocación de la cápsula sobre la botella, caracterizada porque la hendidura es realizada siguiendo una curva, cuya concavidad está dirigida hacia la parte inferior de la cápsula.

15 2ª.- Cápsula según la reivindicación 1ª, caracterizada porque la hendidura tiene la forma de un arco de círculo.

20 3ª.- Cápsula según la reivindicación 1ª, caracterizada porque la hendidura tiene la forma de una línea quebrada.

25 4ª.- Cápsula según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 3ª, que lleva una línea de perforaciones, destinada a situarse al nivel del anillo de la botella, en el curso de la colocación de la cápsula, caracterizada por que las perforaciones están interrumpidas en la vertical de la hendidura.

5ª.- Cápsula según la reivindicación 4ª, caracterizada porque los extremos de la hendidura se encuentran al nivel de la línea de perforaciones.

6ª.- Cápsula según una cualquiera de las reivin-

dicaciones 1ª a 5ª, que comprende acanaladuras en su parte superior, caracterizada porque las acanaladuras son interrumpidas sobre toda la superficie de la patilla delimitada por la hendidura.

5

7ª.- Cápsula según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 6ª, que comprende acanaladuras en su parte superior, caracterizada porque las acanaladuras están interrumpidas sobre una superficie adyacente a la hendidura en cima de ésta.

10

8ª.- Cápsula según la reivindicación 7ª, caracterizada porque la superficie sin acanaladuras, adyacente a la hendidura, está formada según una superficie plana.

9ª.- "CAPSULA PARA EL SOBRETAPONADO DE BOTELLAS PROVISTAS DE UN PRECINTO".

15

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de diez hojas escritas a máquina por una sola cara.

20

Madrid, 12. MAR 1980

P.A.

Fernando de Elizaburu

Por Poder.

25

30

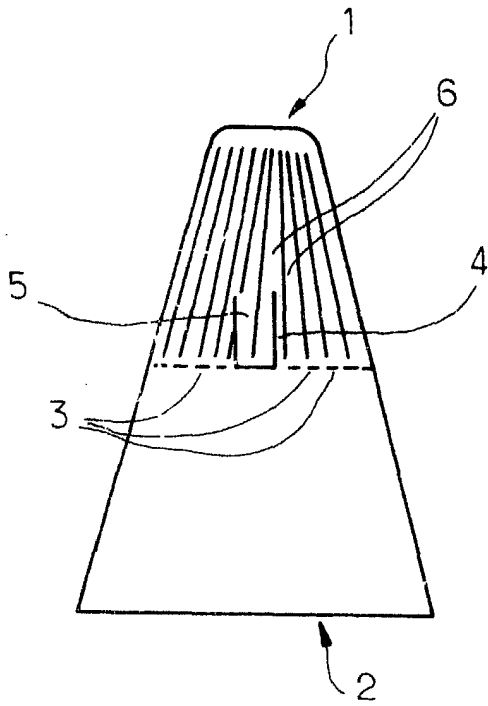


Fig: 1

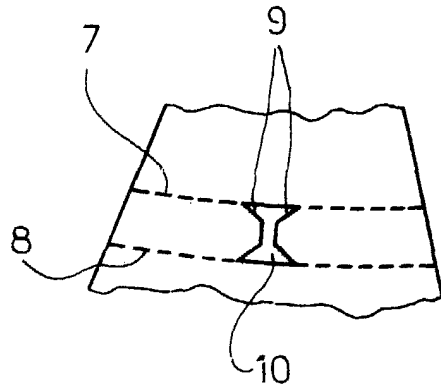


Fig: 2

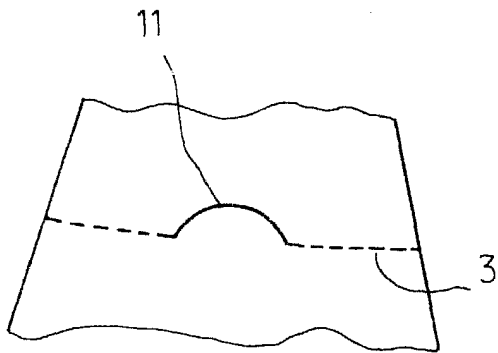


Fig: 3

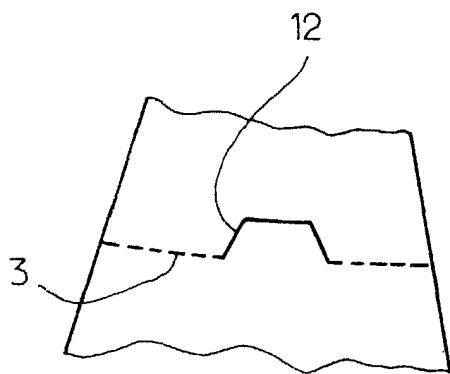


Fig: 4

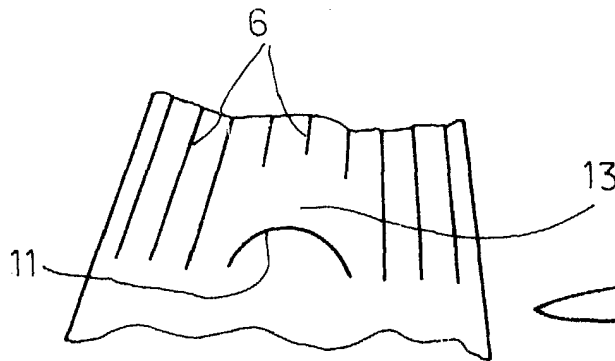
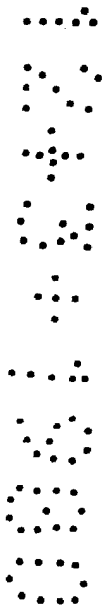


Fig: 5

Fernando de Elzaburo
 Por Poder.